

# Germinal

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN:

Un mes . . . . . 50 cts.

Número suelto 10 . . .

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Jara, 18, Bajo

Año I.—Núm. 3

Cartagena 19 de Julio de 1919

Tercera Época

## La primera caída

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, los concejales bloquistas dieron un voto de censura al señor Zamora. Según nuestros informes, los concejales señores Lorente, Pedretó y Cortés, firmantes de la moción, no pudieron defender con razones, su forma de proceder. El caso fué insólito, incongruente, digno de una minoría mayorista tan poco seria como la bloquista, que en punto a razonar, poco alcanza. No quiere esto decir que el señor Zamora no mereciera el voto de censura que se le daba, pues para ello bastaba solamente el hecho que denunciarnos en otro lugar de este periódico, referente al sexto distrito electoral.

Pero, al parecer, este asunto no conviene tocarlo a los bloquistas, por ser ellos tan pecadores de lo que ocurre, como los conservadores.

Ya sabe el señor Zamora, que el sitio que ocupa lo debe a los del bloque, aun cuando, en pago de ello, le dió su partido el acta de Diputado al señor García Vaso. Desde que fué Alcalde, nos consta, que el señor Zamora se desvive por complacer las peticiones o exigencias del bloque, y a tal punto de amor llega, que a sus amigos íntimos y de partido, en esto de favores, los tiene completamente olvidados, existiendo entre ellos hondas discrepancias, que la educación hace que no se exterioricen. Si a todos indiera con la misma vara el señor Zamora, por este sólo hecho merecería la estatua que él piensa que se le erija en Cartagena.

El señor Zamora que, al parecer, tiene inteligencia, al aceptar la Alcaldía en las condiciones que lo hizo, demostró tener muy poco tacto y ser mucho su deseo de figurar, pues ya sabía que nada podría hacer en beneficio de Cartagena. Hasta ahora, nada nuevo nos ha dado a pesar de su asesor bloquista; al contrario, está envuelto personalmente en los mismos vicios y pecados que sus antecesores, y por ellos pasa con la misma desaprensión que los que antes ocuparon el sillón presidencial del Ayuntamiento.

Lo del asesor tiene gracia, ya que ni los mismos bloquistas, por las maestras que se ven, están conformes con el ciceroneo del Alcalde, el cual va indicándole dónde puede caer y tropezar, no sabemos si para evitarle el golpe o para que tropiece y caiga.

Malas lenguas nos dicen, volviendo a lo del voto de censura, que la razón de él, por deshonesta, no es para explicarla en el salón de sesiones, y que hay que buscarla en ciertas discrepancias que el Alcalde tiene con los bloquistas. El cierto bloquista, muy allegado al diputado popular, en el programa de los tejos y en lo referente a cuernos y pesetas.

Nosotros pronto estamos a rectificar si en ello hay calumnia, por no ser ésta, señora de nuestras simpatías. Sea de ello lo que fuere, es el caso que al Alcalde se le ha dado un voto de censura y dignamente, a nuestro juicio, no debe continuar en la Alcaldía, ya que siempre que quieran los bloquistas, por mimos y dádivas que se les conceda, harán lo mismo que esta vez.

Y de pasada queremos decir, ya que de tejos también se trata, y a los cuales nosotros

somos contrarios, dada la triste situación por que atraviesa Cartagena, que la sierra, el campo y la ciudad se despueblan, que el éxodo de la emigración es constante y que nada se hace, aun cuando mucho se dice, para remediar tanta injusticia social. El alma se parte viendo embarcar, para Dios sabe dónde, a tantos hermanos cartageneros, carne y sangre de la ciudad.

## De subsistencias

El ministro de Abastecimientos, señor Maestre, ha decretado la normalidad de las circunstancias que establecían ciertas restricciones en cuanto a exportación de sustancias alimenticias. Posible es que S. E. esté en lo cierto; pero es el caso que con la declaración ministerial ha coincidido una elevación en los precios de ciertos artículos; aceites, carnes, azúcares, etc., que echan por tierra los juicios del señor ministro.

Los antecedentes del Sr. Maestre, no le abonan para presuponer en él la competencia como el que le adjudicaron, en el campo de abastecimientos, cuando por radio era conocido el Sr. Maestre en Cartagena más que en otra parte alguna, y en Cartagena el Sr. Maestre fué un político calamidad; el desastre económico de nuestro municipio se consumió bajo la égida de este señor; ejerciendo un caudillo a la antigua usanza, autónomo unas veces, por delegación de su jefe el Sr. La Cierva, otras; de su actuación de más de veinte años no ha quedado hasta ahora otro recuerdo que una hecatombe administrativa, una verdadera ruina, cierto criterio oportunista en sus evoluciones y un amplia espíritu de perdón para las ofensas, aún las más graves, sobre todo cuando proceden de enemigos que pueden molestar.

Obra suya han sido también las grandes elecciones a que, en fuerza de repeticiones, nos tiene acostumbrados con su Fuente-Alamo, Aguilas, Mazarrón, etc., y la decidida protección que tiene para con sus partidarios, la recompensa que a sus servidores le da con toda la largueza que permite el presupuesto de actas, y de credenciales con cargo a los presupuestos generales o municipales.

Saludada su elevación a los consejos de la Corona con una momentánea elevación en el precio de las patatas, fué seguida inmediatamente con un descenso en la cotización de ese tubérculo; ni fuera justo culparle de esa momentánea elevación ni equitativo adjudicarle la culpa de su descenso; uno y otro fueron ajenos a su voluntad y a su actuación. Después, una serie de disposiciones de las que lo menos que puede decirse es que fueron anodinas, en parte, pues la mayoría más fueron perjudiciales. Llegamos a su culminación ministerial con la declaración que queda expuesta, las circunstancias se han normalizado. Si el Sr. Maestre juzga la normalidad de los demás por la suya propia, fácil es que pueda creer lo que dice, supuesto que se haya normalizado él; si es que estaba anómalo; si S. E. creyó apreciar las

en busca del pan que aquí se les niega. Y se continuará dando el caso de España que mientras los unos se regocijan con el chin, chin, de marchas y pasodobles; con toros y con festejos, los otros, famélicos, llagado y dolorido el corazón, en el muelle, a la vista de tanta alegría, irán embarcando en los vapores en busca del duro pan de la emigración.

circunstancias de los consumidores es evidente que se equivocó.

En efecto, los precios de las subsistencias, que desde el principio de la guerra se habían ido elevando a medida que el tiempo transcurría, con ligeras oscilaciones en relación con las facilidades o restricciones para la exportación, eran al término de la guerra tan elevados como durante ella; cuando todos esperábamos que, entrando en la normalidad, por el término de ese estado, fueran descendiendo con más o menos lentitud, al menos con la declaración ministerial, con la declaración ministerial.

Para ese viaje no se necesitan alforjas; queremos decir, que, si la anomalía en lo referente a transportes y precios de las subsistencias fueron la razón de la creación de ese Ministerio, ahora que oficialmente se declara desaparecida la anomalía, huelga ese departamento. Cierzo es que el público no se ha percatado de la normalización de los transportes por la desaparición de la elevación de las tarifas ferroviarias, (que tampoco han vuelto a la normalidad) ni por el abaratamiento de las subsistencias; pero también es cierto que si no lo declarara superfluo la vuelta a la normalidad, bastaría para ello la inutilidad de ese Ministerio que en las circunstancias dadas, no puede impedir que el aceite, los azúcares y las carnes sigan subiendo.

Y el Sr. Maestre, convencido de su equivocación, pudiera desvanecer la mala impresión que de su paso por el Ministerio dejó, consiguiendo por medio de su influencia que llegara a realizarse aquel telegrama de fecha memorable, en que, alborozado, nos decía desde Madrid, a donde había ido a gestionar la solución a una crisis de trabajo que creaba unos despedidos del Arsenal, que se comenzarían las obras del dique seco de las Obras del Puerto. Con esto tal vez mediara el problema de las subsistencias a un gran número de millones de de la sierra emigran por falta de trabajo, mejor que lo ha hecho desde el Ministerio.

El resto de España se lo agradecería, Cartagena también por la parte que le tocara y por las ventajas de ese dique; esto no impediría que siguiera inspirando las brunalidades clásicas ni que, alma grande, nacida para el perdón de las ofensas, dejara de continuar su evangélica misión.

Juan H. Moreno

—CIUDADANO: «Germinal», que se te ven las orejas.

—GERMINAL: Ciudadano, que se te ven las uñas.

## El idolo de los pies de fango

Para GERMINAL

Con más propiedad, debiera titular este artículo «Los pedales de los pies de fango». Don Juan Sol y Ortega, ministro de Gracia y Justicia, que constituye el más formidable puntal en las posesiones de los individuos que, debiendo ser la suprema garantía del honor, la vida y la hacienda de los ciudadanos, no tienen inconveniente en prevaricar, en el locausto del más desenfrenado nepotismo que registra la Historia de España.

Don Juan Sol y Ortega murió sin poder desarrollar en nuestro Parlamento su, tantas veces anunciada, interpelación sobre las preparaciones del Tribunal Supremo. Cuantas veces anunciaba a los ministros de Gracia y Justicia su interpelación, otras tantas veces se le escapaba de las manos, ante catalán de esta cobarda maniobra de los gobiernos, se decidió a publicar un folleto en donde poder narrar lo que le era imposible decir en las Cortes, y que él estimaba de imprescindible necesidad que lo supiera el pueblo. En esta laborle sorprendió la muerte, y el folleto, a medio hacer, quedó inédito.

Pero ayer el Congreso, en dos votaciones nominales seguidas, una pedida por las oposiciones y otra por la mayoría, lo terminó y lo entregó al editor del Diario de las Sesiones, para que hoy lo conozca toda España y más tarde todos los países de Europa que se rigen constitucionalmente.

Sol y Ortega, después de muerto, gana dos solemnes y trascendentales votaciones en el Congreso de los Diputados; Maurea, en pleno delirio de grandezas, es violentamente arrojado al lodazal en que se mueven y agitan sus familiares.

El hombre de las austeridades ciudadanas, gran historiador de nuestra política, a ser despojado del falso ropaje de moral pública que cubría su cuerpo, nos ha mostrado que de cintura para abajo, era lodo, y de cintura arriba, una casa de orates.

De otra manera no se explica que en su estrepitosa caída, no haya tenido cuidado de evitar el darle la razón, después de muerto, a su irreconciliable enemigo Sol y Ortega.

Los muertos mandan, y los vivos de los mauro-diervistas han tenido la muerte que merecían: asfixiados en el estercolero que ellos amontonaron con sus acciones.

Que de regodeo les sirva y... por San Martín hablaremos.

José Escudero

Madrid, 16 Julio 1919.